Guayaquil, 27 de febrero del 2020.

Señores Accionistas
ESTUDIO JURIDICO ALVEAR AROSEMENA ALAÑA SANTOS AAAS CIA.LTDA.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no existe novedad que deba ser reportada; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía generó una utilidad de $ 16,366.75. Se generó un gasto por impuesto a la renta de $ 980.30, se amortizó un activo por impuesto diferido por $ 157.43, se canceló capital suscrito pendiente de pago por $ 400.00, se generó una reserva legal por USD$400.00, motivos por el cuál la utilidad neta del ejercicio es $ 14,429.02 en lo que corresponde a nuestra actividad principal de Actividades de servicio de análisis de riesgo crediticio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

Santos Bolona Luis Felipe
CI. 0914351465001
Gerente General